

## RESOLUCION N° 04/13

COLINA 11 de enero 2013

Ref: Se rectifica documentos que se indica.

### VISTOS:

#### I.- DOCUMENTOS:

1. Por Solicitud de Daniela Bustos F. arquitecto revisor, solicita, corregir Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N° 120/12 de fecha 13.11.2012, del Proyecto Condominio Refugio – Piedra Roja, de propiedad de Inmobiliaria Monte Aconcagua; que continuación se indica.
2. Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N° 120/12 de fecha 13.11.2012

#### II.- RESUELVO:

3. Corregir Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N° 120/12 de fecha 13.11.2012, Resuelvo Pto. 1:
  - donde dice: **Modificación Barrio EL Refugio Etapa 1** según detalle adjunto
  - debe decir: **Modificación Barrio EL Refugio Etapa 1 y 4** según detalle adjunto
4. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación, de la **Resolución de Aprobación de Modificación de Proyecto de Edificación N° 120/12**, señaladas en el Pto. 2, de la presente resolución.
5. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, MINVU, Interesados.-

  
NELSON PINTO PINTO  
CONSTRUCTOR CIVIL  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

  
NPP/CAP/cap.-